

7 Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de los medios materiales y servicios disponibles:

a Descripción de los medios materiales y servicios disponibles.

b Justificación los medios descritos son adecuados para desarrollar las actividades planificadas



El edificio IOBA, construido por la Universidad de Valladolid con fondos FEDER, está situado en el campus Miguel Delibes y dispone de más de 4.000 metros cuadrados distribuidos en tres plantas y un sótano y alberga las siguientes actividades:

Las cuatro plantas están dedicadas a cada una de las facetas de la actividad del Instituto: el sótano tiene tres quirófanos, sala de reanimación, boxes de recuperación y una cámara de ambiente controlado. La planta baja es para la asistencia clínica a los pacientes, con 14 gabinetes médicos y múltiples salas de exploración y de pruebas complementarias. La primera planta está destinada al área de investigación, con 7 laboratorios: Patología Ocular, Biología Molecular, Cultivos Celulares, Retina, Superficie Ocular, Terapia Celular y laboratorio común. La segunda y última planta es para el área de docencia y administración con salas de reuniones, aulas y biblioteca.

Gracias a ésta distribución se produce un intercambio de conocimiento constante entre las 3 áreas de conocimiento: Clínica, investigación y docencia

- Investigación
- Formación
- Clínica

Así como:

- Laboratorios
- Administración
- Salas de formación y reuniones
- Biblioteca
- Archivos

La distribución de instalaciones por plantas es:

Planta Baja: Clínica, Laboratorios Admisión y sala de espera.

Primera Planta: Salas de formación (Aula Caja España) y reuniones, zona de descanso y laboratorios:

- Retina
- Inmunología
- Patología ocular



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Biomarcadores
- Cultivos celulares
- Terapia celular
- Laboratorio común

Tercera Planta: Dirección. Administración y salas de formación y reuniones.

Sótano: Cámara de Ambiente Controlado, archivo, almacenes y recepción.

Espacios formativos y de investigación.

Tipo espacio	Nº	Descripción	Adecuación
Sala de conferencias	1	Hasta 96p. Edificio IOBA	Adecuado clases teóricas.
Sala de reuniones	2	Hasta 14p y 16p. Edificio IOBA	Adecuado tutorías y seminarios.
Aula seminarios	1	Hasta 35p. Edificio IOBA	Adecuado clases y seminarios.
Gabinetes clínicos	14	Exploración clínica. IOBA	Adecuado prácticas.
Salas de exploración	16	Pruebas adicionales. IOBA	Adecuado prácticas.
Sala preoperatoria	1	Sala dotado de 4 box preoperatorios	Adecuado prácticas.
Quirófanos	3	Espacios preparados para la cirugía oftalmológica	Adecuado prácticas.
Biblioteca	1	3 puestos de trabajo. IOBA	Adecuado trabajo individual.
Laboratorios y Ensayo			
Retina	1	Como parte del los servicios del centro se encuentra los laboratorios de diagnósticos, que facilitan el desarrollo de las distintas pruebas.	Adecuado para clases prácticas.
Inmunología	1		
Patología Ocular	1		
Biomarcadores	1		
Cultivos celulares	1		
Terapia celular	1		
Laboratorio común	1		
Cámara de Ambiente Controlado	1		

Las infraestructuras del Centro, facilitan, por un lado el desarrollo de la acción formativo, por otro el desarrollo de las competencias descritas que redundan tanto en la perspectiva profesional que proponemos como en la investigadora. La integración en el IOBA, de área clínica que desarrolla su actividad como un centro sanitario especializado, sus laboratorios de apoyo diagnóstico, quirófanos y más equipamiento descrito, facilitan la capacitación profesional y especialización propuestas. A su vez, el área de investigación y los laboratorios y equipos, así como personal y líneas de investigación que desarrolla el centro, permiten el enfoque investigador. Enfoque que queda claro en el propio lema del IOBA, "Investigamos para Curar Mejor".



Total Equipos: 345	253	74	18
Nombre del Equipo	Uso		
	CL: Clínica	QX: Quirofano	IN: Inmunolab
El IOBA cuenta con un total de 345 equipos que utiliza en su labor asistencial. Esos equipos están sujetos al procedimiento de Gestión y mantenimiento certificado por la Norma UNE EN ISO: 9001 2008. La lista de equipos que están a disposición son:			
7500 Real Time PCR System			1
Aberrómetro	1		
Accurus		1	
Ambu	1		
Ambu+Mascarilla		1	
Angiografo	1		
Anomaloscopio Oculus	1		
Aspirador		2	
Aspirador +Reguvac (VV)		1	
Aspirador carb met		1	
Aspirador Electrico		1	
Autoref-Keratometer	2		
AV deslumbramiento	1		
Barra Prismas	5		
Barra Prismas Suelos	1		
Biómetro IOLMaster	1		
Biometro Oti Scan 3D	1		
Biómetro Polo Anterior	1		
Bomba de Infusion		1	
Bomba de perfusion	1		
Cabina de seguridad microbiológica			1
Caja 6 lentes - HRT	2		
Caja 6 lentes + HRT	2		
Caja de prismas	1		
Caja Lentes (aluminio)	1		
Caja Lentes de Prueba	1		
Caja lentes prueba	1		
Calentador de placa			1
Camara Adaptor		1	
Camara CCD	1		
Camara CCD AFG	1		
Camara CCD color	1		
Camara CCD ICG	1		
Camara digital LH	1		
camara fotos non midriatic	1		
Camara Integr Micro		1	
Camilla	1	3	
Carro Anestesia		1	
Carro Material Acero		1	
Carro Medical Azul		1	



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Carro Paradas		1	
Caudalimetro	1	2	
Cauterio		1	
Centrífuga			1
Chromophare		2	
Codo triple foto	1		
Columna de Exploración	1		
Consola Endoscopio		1	
Cryo-Line Console		1	
CVFDT	1		
CVHumphrey	2		
CVHumphrey Matrix	1		
Descalcificadora		1	
Desfibrilador		1	
Destilador de agua		1	
DVD		1	
Electrocardiógrafo	1		
Electrocardiógrafo / Mesa	1		
Electrofisiología	3		
electromiógrafo		1	
Esfingomanometro	1		
Estabilizador angiografo	1		
Esterilizador de vapor		1	
Esterilizador Oxido Etileno	1		
Esterilizador STERRAD NX		1	
Esterilizador Vapor		2	
Estesiómetro Cochet-Bonet	1		
Faco		1	
Filtro rojo	1		
Flexo Fluorescente	1		
Flexo Fluorescente Ruedas	1		
Foco Pediatrico	1		
Fonendoscopio	1	1	
Foroptero	6		
Frigorífico		1	
Frigorífico			1
Frigorífico Economy	1		
Frontofocómetro	3		
Fscope	1		
Fuente de alimentación para cubetas de electroforesis			1
Gafa pruebas pediatrica	1		
Gafa rojo-verde	1		
Gafas de proteccion	4		
Gafas polonizadas	1		
GloRunner Microplate Luminometer			1
Glucometro	2	2	
Grupo Flash	1		
Holbers Triol Clip	1		
HRT	1		
HRT Cornea	1		
Impresora Biometro	1		
Incubadora		1	
Inversor de Imagen		1	
Juego Barras Prismas	1		
Lampara Hendidura	16		
Lampara Hendidura portátil	1		
Laringoscopio+palas		1	
Laringoscopio+palas Anest		1	
Laser	1		
Láser Excimer	1		

csv: 102258675005335398052762



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Laser Diodo		1
Laser Ophthalas		1
Laser TFD	1	
Laser YAG	1	
Laserex	1	
Lente 20D	5	
Lente 3 espejos	4	
Lente 90D	5	
Lente Asferica 20 D	1	
Lente Asferica 90 D	1	
Lente laser	1	
Lente Láser	4	
Lente Láser OAIA Iridectomy	1	
Lente Láser OAYA Capsulot	1	
Lente Láser ORTA Trabeculoplasty	1	
Lente Mainster	1	
Lente Quadrasférica	1	
Lentes 3 Espejos	1	
LH con láser	1	
Light Source		1
Lupas Lupenbrille	1	
Mando a distancia	1	
Mando a distancia Accurus		1
Mando Faco I		1
Mando monitor endoscopio		1
Manometro Mesa Cryo		1
Mesa Biometro	1	
Mesa Elevadora	1	
Mesa lampara de hendidura	1	
Mesa Non Midriatic	1	
Mesa OCT	1	
Microcentrifuga		1
Microondas		1
Microperímetro con mesa	1	
Microqueratomo		1
Microscopio Carl Zeiss		1
Mini Cabina de flujo laminar		1
Modelo de ojo humano	1	
Monitor Constantes		3
Monitor Endoscopio		1
Monitor ICG	1	
Negatoscopio	1	
NON-Midriatic	1	
OCT	1	
Oftal ind. láser (con maletin)	1	
Oftalmoscopio Directo	7	
Oftalmoscopio Indirecto	6	
Orbscan II	1	
Pantalla tangente	1	
Paquímetro	2	
Pascal Tonometer	1	
Pipeta P1000		1
Pipeta P20		1
Pipeta P200		1
Pistola aire medicinal		1
Proyector	2	
Proyector optotipos	5	
Pupilometro	1	
Queratometro	6	
Radioscopio	1	

csv: 102258675005335398052762



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Recolector datos T y H		1	
Regla de Retinoscopia	1		
Reglas de retinoscopia	2		
Reglas Retinoscopia	2		
Reglas retinosopia	1		
Respirador		2	
Retinoscopio	7		
SAI		4	
Selladora Bolsas		1	
Set AV	1		
Sillón		4	
Sillón Cirujano		1	
Sillon de exploración	5		
SWITCH	1		
Tallimetro// Bascula	2		
Termociclador			2
Termómetro	2	2	
Termometro Higrometro		3	
Tesiometro	1		
Test Aro	1		
Test Colores	2		
Test de Farnsworth	1		
Test de Lang	1		
Test de mirada preferencial	1		
Test Estereopsis	3		
Test ETDRS	14		
Test Rejilla Amsler	1		
Test SC	1		
TNO	1		
Tonómetro	9		
Tonómetro de aire	1		
Topografo	2		
Transiluminador			1
UniCAP			1
Unidad	11		
Varilla de Maddox	1		
Ventilador	1		
Vortex			1
Water Paht Probe	1		

Más información sobre IOBA en: http://www.ioba.es/index_00.php

Plataforma institucional de e-learning

Siguiendo las recomendaciones de los informes de la CRUE y los compromisos de nuestro plan estratégico, se puso en marcha la plataforma institucional de e-learnig Moodle de la Universidad de Valladolid, como herramienta de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, en sintonía con un gran número de universidades españolas y de todo el mundo que han optado por dicho sistema.

Moodle es un sistema de gestión de cursos libre (bajo licencia GPL) que ayuda a los profesores en sus labores de gestión académica y de transferencia de información y conocimiento.

El servicio de campus virtual está dirigido al personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes de la Universidad de Valladolid, con el objeto de apoyar la docencia de asignaturas presenciales,

csv: 102258675005335398052762



cursos de postgrado, máster, cursos de formación continua, en cualquiera de sus modalidades presencial, semi-presencial o a distancia.

La plataforma es accesible, mediante un navegador, desde cualquier ubicación con conexión a Internet, incluso fuera de la Universidad. La dirección Web del campus virtual es: <http://campusvirtual.uva.es>

Para facilitar el acceso y uso de la plataforma de apoyo a las actividades de la comunidad universitaria, los estudiantes serán dados de alta automáticamente en las asignaturas en que se hayan matriculado. Por otra parte, la Universidad de Valladolid dispone de un equipo de técnicos y profesionales cuyo objetivo es proporcionar dicho servicio en las mejores condiciones posibles y servir de ayuda, asesoramiento y apoyo a todos los usuarios que lo necesiten. Para canalizar las actividades y la información de ayuda, apoyo y asesoramiento se utiliza la plataforma moodle, a través de los foros de ayuda del curso "Uso de Moodle" que se encuentra en la categoría de "Formación".

El equipo de técnicos y profesionales responsables de la plataforma da respuesta, en el plazo más breve posible, a las dudas, problemas, sugerencias de uso, posibilidades didácticas... etc. que existen en dichos foros y en la página de soporte a la que se accede a través de la página de identificación de usuario.

Los cursos virtuales están gestionados por los profesores de la asignatura; para cualquier problema con los contenidos del curso, los estudiantes deben de dirigirse al profesor de la asignatura.

Prácticas en Empresas

La materia "Prácticas" se llevará a cabo en el Área Clínica y Quirúrgica del IOBA o en los siguientes centros colaboradores:

- o Clínica Cartuja Visión, Sevilla [De carácter privado]
- o Instituto Oftalmológico Fernández-Vega (IOFV), Oviedo [Instituto de carácter privado]
- o Instituto Clínico-Quirúrgico de Oftalmología, Bilbao [Instituto de carácter privado]
- o Instituto Tecnológico de Oftalmología, Santiago de Compostela [Instituto de carácter privado]

c Justificación de que los medios descritos cumplen los criterios de accesibilidad.

La Universidad de Valladolid, a través de la Unidad Técnica de Arquitectura, desarrolla las medidas de accesibilidad que aplica a los edificios universitarios en cumplimiento de la normativa vigente. El programa del Secretariado de Asuntos Sociales colabora en la superación de barreras arquitectónicas y de comunicación en los edificios universitarios, realizando gestiones y solicitudes directas a dicha Unidad que incorporan las sugerencias y aportaciones del alumnado con discapacidad.

d Justificación de los mecanismos de mantenimiento, revisión y óptimo funcionamiento de los medios.

La Universidad de Valladolid tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Tanto los servicios de mantenimiento y técnicos especializados de la Universidad de Valladolid como los servicios de protección de riesgos laborales, realizan con la periodicidad adecuada, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.



7.2 Previsión de adquisición de recursos en el caso de no disponer de ellos en la actualidad

La Universidad de Valladolid dispone del equipamiento material suficiente y adecuado para la impartición de la formación de su responsabilidad.

En su defecto, el sistema de previsión, petición y compra de equipamiento, así como el plan general de edificación, establecen los planes de compra que permitan cubrir las necesidades que se detecten.



Anexo: Modelo de Convenio de colaboración docente – Prácticas en empresa



Universidad de Valladolid



CONVENIO DE COLABORACIÓN DOCENTE ENTRE Y LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID ATRAVES DE SU INSTITUTO DE OFTALMOBIOLOGÍA APLICADA (IOBA)

En Valladolid, a ____ de _____ de 2011

REUNIDOS:

DE UNA PARTE, D....., actuando en nombre y representación de(nombre de la empresa o institución), con N.I.F con domicilio en

Y DE OTRA, D. José Carlos Pastor Jimeno, en calidad de Director del IOBA de la Universidad de Valladolid, quien actúa por delegación Rectoral fecha

Ambos representantes, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica suficiente, subscriben en nombre de las respectivas entidades el presente documento y, al efecto,

EXPONEN :

Que el Centro de está interesado en colaborar con el IOBA de la Universidad de Valladolid en el desarrollo del "Máster Profesionalizador Multicéntrico Oficial en Enfermería Oftalmológica" para el curso académico 2011-2012.

Que la Universidad de Valladolid, desea el apoyo de la para el desarrollo e implantación de dichos masteres.



Universidad de Valladolid

Y para ello se establecen las siguientes



CLAUSULAS:

PRIMERA: El objeto del presente convenio es el desarrollo e implantación del Máster en Enfermería Oftalmológica.

SEGUNDA:prestará el apoyo adecuado a la Universidad de Valladolid para:

La aceptación de colaboración docente de su centro para el desarrollo del currículo práctico clínico y/o quirúrgico de un mínimo de 2 y un máximo de cuatro alumnos por curso lectivo.

El diseño del currículo práctico adaptado a las características clínicas y/o quirúrgicas propias del centro, en el que se cumplimentaran un mínimo de horas de prácticas establecidas en el Máster en un plazo de tiempo determinado.

La elaboración de sugerencias sobre la extensión, contenidos mínimos, requisitos de admisión y otros que deberán inspirar al Máster de la Universidad de Valladolid.

TERCERA:garantiza que cuenta con el material, experiencia clínica y personal adecuada para la tutela de los alumnos en las prácticas clínicas y quirúrgicas propias del Máster.

CUARTA: La universidad de Valladolid incluirá en su información y difusión del Máster una mención expresa a la colaboración que recibe de

QUINTA: El presente convenio tendrá una duración de dos años, prorrogables de forma automática por períodos iguales, siempre que no exista denuncia escrita por alguna de las partes.

La denuncia del convenio deberá hacerse ante el Rector de la Universidad de Valladolid con un período mínimo de antelación de seis meses antes de la finalización del convenio.

En cualquier caso se mantendrán los compromisos adquiridos que pudieran afectar a los alumnos del Máster, hasta la completa finalización del mismo.



Universidad de Valladolid

SEXTA: Las cuestiones sobre interpretación y aplicación del presente convenio se resolverán por mutuo acuerdo entre las partes. Las dudas o controversias que surjan con motivo de la interpretación o aplicación del presente convenio que no puedan ser resueltas de forma amigable por las partes, se resolverán de conformidad con las normas reconocidas por el Derecho y ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Valladolid, renunciando ambas partes a cualesquiera otros fueros que pudiera corresponderles.

Y en prueba de conformidad ya su solo efecto, firman el presente Convenio en

Por la Universidad de Valladolid